

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA
ACTA No. 034

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS DE LOCALIZACIÓN, MONITOREO Y TECNOLOGÍAS
AFINES - FEDETEC

En Bogotá, el 16 de abril de 2021, siendo las 2:00 pm, se reunieron Virtualmente, mediante la plataforma Zoom, previa convocatoria realizada por vía Whatsapp, las siguientes personas en representación de sus empresas y como miembros activos de la Junta Directiva.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Elección cargos Junta Directiva
4. Aprobación afiliación nuevos socios
5. Evaluación Dirección Ejecutiva
6. Propositiones y Varios
7. Cierre

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum

Se constató la conexión de 10 personas pertenecientes a la Junta Directiva de Fedetec constatando el 100% del quórum, dando inicio a las deliberaciones.

Presenciales

- Antonio del Risco – Comunicaciones Satelitales y Tecnología SAS
- Jairo García - Az Smart Technology LTDA
- Sergio Ramírez – Satrack Inc de Colombia SAS
- Roberto Castro – Tecnología y Logística Satelitrack LTDA
- Pablo Piedrahita – Lap Technologies SA
- Luis Bernal – Star Seguimiento y Control
- Juan Guillermo Galán- Satlock Logística y Seguridad SAS
- José Fernando González- Rástreo Satelital SAS
- Alejandro González- 24 Satelital SAS
- Mauricio Sinisterra- Tracking Solutions TSO SAS
- Margarita González- Fedetec

2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

Se sometió a consideración de los socios participantes, el acta No. 33 de la pasada Junta Directiva, siendo aprobada por una votación del 100%.

3. Elección Cargos Junta Directiva

En la Asamblea General del 16 de Marzo de 2021 se aprobó unánimemente la reelección de la anterior Junta Directiva, quedando solo 2 vacantes disponibles la cuales serán distribuidas entre los dos nuevos miembros integrantes de la Junta Directiva (Alejandro González- 24 Satelital SAS y Mauricio Sinisterra- Tracking Solutions TSO SAS).

Por unanimidad del 100% de los participantes, la Junta directiva queda conformada de la siguiente manera, para el siguiente periodo 2021-2023:

Miembros principales (5)

1. Presidente: Roberto Castro de Tecnología y Logística Satelitrack.
2. Vicepresidente: Antonio del Risco - Comunicaciones Satelitales y Tecnología SAS
3. Secretario: Pablo Piedrahita – Lap Technologies SA
4. Tesorero: José Fernando González- Rastreo Satelital SAS
5. Vocal: Sergio Ramírez – Satrack Inc de Colombia SAS

Miembros suplentes (5)

1. Suplente de Presidencia: Juan Guillermo Galán- Satlock Logística y Seguridad SAS
2. Suplente de Vicepresidencia: Jairo García- AZ Smart Technology LTDA
3. Suplente de Secretario: Luis Bernal- Star Seguimiento y Control
4. Suplente de Tesorero: Alejandro González- 24 Satelital SAS
5. Suplente de Vocal: Mauricio Sinisterra – Tracking Solutions T.S.O.

4. Aprobación y Afiliación de Nuevos Socios

Los señores de la Junta Directiva debatieron la necesidad de reestructurar y realizar cambios en los requerimientos para la aceptación de nuevas empresas, debido a que los lineamientos actuales permiten el ingreso de empresas que posiblemente no cumplen con los requisitos gubernamentales y estatutarios para su afiliación a FEDETEC y que esto puede en un futuro afectar la imagen de la Federación. Consideran que importante revisar los requisitos y establecer nuevos parámetros. Para esto se aprueba por unanimidad es decir con un 100% de los votos, 10 votos a favor y (0) en contra los siguientes puntos:

- Creación de un nuevo reglamento de ingreso para nuevos socios
- Se establece un comité para su elaboración conformado por:
 - . José Fernando González
 - . Antonio del Risco
 - . Mauricio Sinisterra
 - . Alejandro González
 - . Margarita González
- Se considera que deben existir 2 tipos de Afiliaciones: Socios y Afiliados (El comité debe determinar sus características de afiliación)

5. Evaluación Dirección Ejecutiva

Roberto Castro trae a mención el presupuesto presentado ante la pasada Asamblea General del 16 de Marzo de 2021, donde se aprobó que la Junta Directiva sería la encargada de determinar la modificación del valor y el cambio de nombre de Bonificación por Comisión en los salarios de las dos empleadas de la Federación. La Justificación para dicho cambio se basó en el hecho de que la Federación necesita contratar un nuevo técnico para que sea el encargado de la administrar la nueva Pasarela PIPA y como FEDETEC no posee los recursos, es necesario reestructurar los salarios ya estipulados para poder realizar la nueva contratación. Adicional a esto Roberto Castro informa a los señores de la Junta Directiva que FEDETEC fue acreedora de un subsidio del gobierno que incluye dos salarios mínimos por un lapso de 6 meses, para las dos empleadas de la Federación

Margarita González y Gloria Thoret son invitadas a opinar al respecto, quienes demuestran su inconformidad con relación al tema y su desacuerdo ante la posibilidad de cambios salariales. Aclaran que en el momento de la contratación la figura de bonificaciones simplemente fue adquirida de común acuerdo, porque la Federación al ser una empresa muy joven no estaba en las condiciones de manejar un salario prestacional, superior al salario mínimo, Por esta razón se tomó la figura de bonificaciones para completar el salario a convenir. Adicional a esto Margarita González aclara que ya existen unas comisiones pactada, las cuales son pagadas a partir del salario total convenido internamente.

La Junta Directiva debate los diferentes puntos de vista y la necesidad de realizar los cambios salariales debido a la actual situación económica de la federación.

Los Señores de la Junta Directiva solicitan que Margarita González y Gloria Thoret se retiren para debatir internamente y tomar una decisión con relación a si Mantener la decisión de acuerdo al presupuesto aprobado 2021, finalizar los contratos y establecer nuevos contratos de trabajo ó a Mantener las condiciones laborales actuales, colocando metas de cumplimiento.

Finalmente después del debate interno se acuerda por el 100 % de los Votos, mantener las condiciones laborales actuales, colocando metas de cumplimiento

6. Proposiciones y Varios

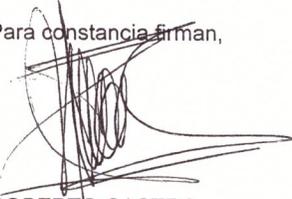
José Fernando González informa a la Junta Directiva sobre su reunión con la Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular ANERPV de México. Cuenta como esta Asociación con tan solo 40 empresas afiliadas, ha logrado posesionarse en el gremio gracias a su compromiso y trabajo continuo con las autoridades mexicanas.

José Fernando González resalta el control estricto que ANERPV realiza en el momento de admitir un nuevo miembro, que va desde visita domiciliaria, solicitud de declaración de impuestos, evaluación de todos los miembros en cuanto al record de imagen de la compañía interesada, etc. Y adicional a esto el valor en dólares que debe pagar una empresa al momento de su ingreso. José Fernando González explica que esta Asociación debe ser un ejemplo en cuanto a lo que Fedetec desea llegar. También cuenta como ANERPV realmente trabaja en conjunto con las autoridades por medio de su plataforma Centinela y también la ley anti-Jammer para velar por la seguridad. Informa su iniciativa de crear una Alianza internacional con ANERPV y FEDETEC y por esto trae la siguiente propuesta a la Junta Directiva:

- Establecer una Alianza con ANERPV
- Trabajar y desarrollar un sistema Centinela similar al de ANERPV
- Establecer a Fedetec como Ente Certificador
- Fedetec como Certificador de Técnicos
- Ser estrictos en la admisión de nuevas empresas

Una vez terminado el orden del día el Presidente y el Secretario, dan por terminada la reunión virtual, siendo las 4:00 PM del 16 de Abril de 2021.

Para constancia firman,



ROBERTO CASTRO
PRESIDENTE



JAIRO GARCIA
SECRETARIO